

Sansores responde con verso a orden del TEPJF

LORENZO CHIM

La gobernadora Layda Sansores San Román se negó a acatar una medida cautelar ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual determinó que incurrió en violencia política de género al amenazar con difundir fotografías de legisladoras, supuestamente halladas en teléfonos del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

En un escrito que redactó en verso, la mandataria aseguró ayer en su programa *Martes del Jaguar* que sus señalamientos contra diputadas federales priistas –que presuntamente enviaron sus fotos desnudas para asegurar candidaturas y posiciones plurinominales– fueron advertencias “para que se cuidaran, porque estaban haciendo algo indebido y la otra persona estaba usándolas”.

Sansores San Román también presentó audios de supuestas conversaciones entre Moreno Cárdenas y el diputado federal Pablo Angulo Briceño –presidente del Consejo Político Nacional del PRI–, quien llama “pendejo” y “putito” al legislador panista José Elías Lixa Abihmeri, aparentemente por resistirse a cumplir acuerdos pactados con el *tricolor*.



Pierde batalla Barbosa

Aquejado por la diabetes, que le provocó problemas de salud como hipertensión, afecciones vasculares y pérdida de la visión, el Gobernador de Puebla muere a cuatro años de haber asumido el cargo

Claudia Guerrero

Miguel Barbosa Huerta, Gobernador de Puebla, falleció ayer a los 63 años de edad.

Originario de Tehuacán, su última aparición pública fue el pasado domingo, cuando hizo entrega de 200 patrullas para 111 municipios.

En el escenario, donde pronunció un discurso, se quejó de una dolencia en el brazo izquierdo y justificó así el masaje frente a su esposa y los invitados.

"Pero no crean que es algo grave... pero aquí estoy y voy a estar", dijo.

Un día después, canceló su participación en la inauguración del Museo Internacional del Barroco Inmersivo, y lunes y martes ya no encabezó sus acostumbradas conferencias matutinas.

Para hoy miércoles tenía planeado encabezar su cuarto Informe de Gobierno.

TRAS LA TRAGEDIA

En 2018, Barbosa fue postulado por Morena como candidato a la gubernatura de Puebla, pero perdió la elección frente a la panista Martha Erika Alonso.

El entonces aspirante acusó irregularidades en la elección, que llegaron hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A pesar de las denuncias, los magistrados reconocieron la validez de los comicios, en medio de un ambiente de tensión, polarización, cruce de acusaciones e insultos.

El 14 de diciembre, la Gobernadora emanada de las filas del PAN rindió protesta.

Sin embargo, el 24 de diciembre Alonso falleció al desplomarse el helicóptero en el que viajaba junto con su esposo, el también ex Go-

bernador de Puebla, Rafael Moreno Valle.

Tras los hechos, se convocó a elecciones extraordinarias en 2019, en las que Barbosa resultó ganador.

El morenista era licenciado en derecho por la UNAM. Fue diputado federal entre 2000 y 2003 y senador entre 2012 y 2018.

Presidió la Mesa directiva de la Cámara alta en el periodo 2014-2015.

GUSTOS

Barbosa fue un ferviente aficionado de la ópera, coleccionista de música y de artesanías mexicanas.

Padecía diabetes crónica y en 2013, le fue amputado el pie derecho tras una crisis que lo mantuvo hospitalizado durante 20 días.

Su enfermedad también le provocó otros problemas de salud, como hipertensión, afecciones vasculares y pérdida de la visión.

A pesar de las restricciones impuestas por los médicos, nunca ocultó su gusto por la comida, los refrigerios y los dulces poblanos.

Con detalle, acostumbraba a relatar el largo proceso que implicaba cocinar un mole de caderas.

Y cuando llegaba la temporada, repartía cientos de chiles en nogada elaborados por su esposa Rosario, de quien prácticamente nunca se separaba.

DESDE EL INFRAMUNDO

En sus conversaciones formales, informales y hasta oficiales, era común escuchar a Barbosa abordar el tema de la muerte.

"La muerte es la nada", repetía cuando narraba la experiencia que vivió en el

hospital, entre noviembre y diciembre de 2013, donde permaneció 20 días internado, en coma inducido.

En plena efervescencia por la discusión de la reforma energética en el Senado, con cercos de obradoristas rodeando el recinto, el entonces coordinador del PRD desapareció del panorama.

Una infección mal cuidada en la planta del pie y la diabetes avanzada lo llevaron a ser hospitalizado de emergencia.

La infección generalizada obligó a que le practicaran dos cirugías para la extracción de la vesícula y la amputación del pie derecho.

"Estaba consciente de que podía morir. Me dije a mí mismo: ya llegó el momento. Ahí, en ese trance, fui consciente de que podía morir. Pero cuando desperté le dije a mi esposa que me quitaran el vendaje, porque no podía estirar mi pierna.

"Entonces me di cuenta de lo que había pasado. Vi que no tenía mi pie derecho, vi el muñón. No hice ni una sola pregunta", relató en esa ocasión.

Cuando se recuperó, parcialmente adaptado a su prótesis, Barbosa volvió al Senado en febrero de 2014.

A pesar de las dificultades, mantuvo su acostumbrado tono bromista.

El entonces senador fue reconocido en el pleno de la Cámara alta y, días después, compartió la frase que llevaba preparada para la ocasión y que no se atrevió a decir a sus compañeros de Legislatura.

"Les quería decir: vengo del inframundo, sólo perdí un pie, afortunadamente fue

el derecho... sigo siendo un hombre de izquierda".

PERREDISTA

Barbosa militó 23 años en el PRD y fue uno de los dirigentes más importantes de Nueva Izquierda, la corriente mayoritaria.

Junto con Jesús Ortega y Jesús Zambrano definía candidaturas, organizaba al partido en el país y siempre estuvo en contra de Andrés Manuel López Obrador.

Bajo esas siglas fue diputado federal entre 2000 y 2003 y senador entre 2012 y 2018, por la vía plurinominal. En esta última posición coordinó a la bancada perredista.

Sin embargo, en 2017, ante la ola morenista y la debacle perredista, decidió incorporarse a Morena.

RELACIÓN CON AMLO

El pasado 14 de noviembre, antes que el Presidente Andrés Manuel López Obrador convocara a una marcha para celebrar los cuatro años de su llegada al poder, Barbosa ya había llamado a una movilización en defensa del tabasqueño.

En el marco de la discusión de la polémica reforma electoral, se adelantó y propuso realizar una manifestación en la capital poblana el día 27 de noviembre.



Sin embargo, cuando la convocatoria fue lanzada desde el Palacio Nacional, Barbosa pospuso su movilización y se sumó al llamado presidencial.

El Gobernador llegó al Paseo de la Reforma y participó en silla de ruedas, con la ayuda de su esposa Rosario Orozco.

Una semana después, en Puebla, encabezó otra manifestación de apoyo a López Obrador. Y aunque ambos políticos mantenían una buena relación, no siempre fue así.

En 2014, como presidente del Senado, Barbosa acusó al entonces dirigente de Morena de actuar groseramente por no cumplir los protocolos en la entrega de 2.7 millones de firmas para promover una consulta sobre la reforma energética, y en 2015 lo acusó de actuar como "un populista, capaz de simular una fe religiosa, con tal de promocionarse rumbo a la elección presidencial".

Sin embargo, en abril de 2017, Barbosa finalmente respaldó las aspiraciones del tabasqueño, por lo que renunció a su militancia en el PRD.

PAISANOS EN GUERRA

En la disputa por la gubernatura de Puebla, Barbosa se enfrentó al grupo del senador Alejandro Armenta, quien también aspiraba a esa posición.

La pelea llevó al legislador a impugnar la designación de su compañero ante el Tribunal Electoral. El senador Ricardo Monreal, amigo de ambos, hizo que firmaran, momentáneamente, la pipa de la paz.

Una vez que asumió como Gobernador, Barbosa dejó clara su rivalidad con Ignacio Mier, primo hermano de Armenta y actual coordinador de diputados de Morena.

La disputa arreció en 2021, en el proceso interno para elegir candidatos a diputados federales, locales y alcaldes. El mandatario estatal acusó a la dirigencia local

y nacional de permitir que el grupo de Mier impusiera candidaturas.

La pugna entre ambos grupos se agravó, y del plano político pasó al personal y hasta penal.

En septiembre, el Gobernador señaló a la diputada Claudia Cadena, detenida por tráfico de armas, como cercana a Mier.

Mientras que en noviembre apuntó contra el hijo del legislador, Ignacio Mier, alcalde de Tecamachalco, a quien acusó de mentir sobre la muerte de tres ministeriales estatales.

En mayo de este año, el conflicto creció, pues la Unidad de Inteligencia Financiera envió un extrañamiento a la Fiscalía local por la filtración de un expediente que implicaba Mier por lavado de dinero, y afirmó que la historia era diferente.

El coordinador parlamentario responsabilizó a Barbosa, y lo denunció ante la Fiscalía General de la República por revelación de secretos, tráfico de influencias y delitos cometidos por servidores públicos.

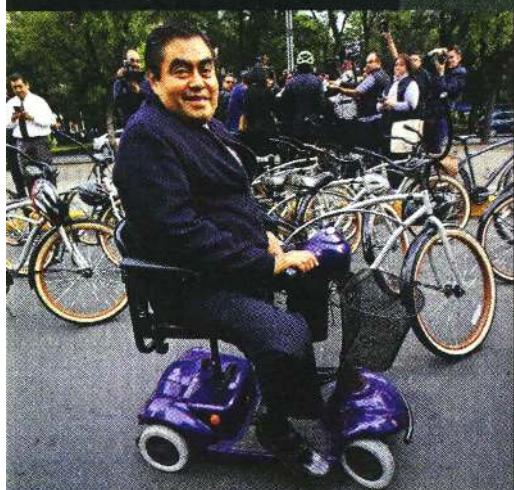
A partir de entonces, ninguno de los dos perdió oportunidad para descalificarse. Incluso, hace unos meses, tanto Mier como Armenta, de grupos contrarios, anunciaron que aspiraban a la gubernatura, y Barbosa se burló de sus aspiraciones.

Tras la elección interna de agosto pasado, el Gobernador controlaba el Consejo estatal y la dirigencia local de Morena.



Cambio de aires

En los últimos años Barbosa pasó del PRD a Morena, y del Congreso a la gubernatura poblana.



■ Traslado en bicicleta, como senador del PRD, en septiembre de 2016.



■ En la Cámara alta en octubre de 2017, ya como senador de Morena.



■ El 1 de agosto de 2019 rindió protesta como Gobernador de Puebla.



DESPEDIDA. El domingo pasado, Miguel Barbosa sostuvo su última reunión masiva, con alcaldes y alrededor de 8 mil integrantes de ayuntamientos poblanos.



“LA MALDICIÓN” DE DICIEMBRE PARA EL GOBIERNO DE PUEBLA. P. 6

“LA MALDICIÓN” DE DICIEMBRE PARA LOS GOBERNADORES DEL ESTADO DE PUEBLA

En el mismo mes fallecieron los también mandatarios Martha Erika Alonso y Rafael Moreno Valle

POR ELIA CRUZ CALLEJA

A un día de que diera su Cuarto Informe de Gobierno ante el Congreso del Estado, el gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, falleció este martes 13 de diciembre en la Ciudad de México, luego de que fue trasladado de la capital poblana tras haber recibido atención médica en el Hospital de Traumatología y Ortopedia.

La inesperada muerte del mandatario de extracción morenista que coincidió en los últimos muchos años con el movimiento de la Cuarta Transformación encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, también tiene otra desafortunada coincidencia, su fallecimiento llega en diciembre, como ocurriría con los dos mandatarios anteriores, el matrimonio Moreno Alonso.

En 2018, luego de un breve mandato del panista José Antonio Gali Fayad, quien fue electo para un periodo de un año para igualar la elección estatal con la federal, contienda a la que llegó la también blanquiazul Martha Érika Alonso, esposa del exgobernador Rafael Moreno Valle Rosas, a enfrentarse al entonces ya popular candidato de Morena Miguel Barbosa Huerta en unos comicios competitivos, pero que a la poste dejó como ganadora a la que se convertiría en la primera mujer en gobernar la entidad poblana.

Luego de jalones en la que la alianza Juntos Haremos Historia acusó a los panistas de hacer fraude, de robar urnas y de pagar por votos, por lo que interpuso una demanda por fraude electoral que cinco meses después (en diciembre) de la elección (julio de 2018) el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convalidó el triunfo de la panista ante señalamientos de ilegalidad del candidato de Morena.

Sin embargo, Miguel Barbosa acató la sentencia del tribunal, aunque no reconoció, para dar paso al primer gobierno de una mujer en su natal estado. Pero la tan esperada gubernatura de Martha Érika Alonso por la derecha pronto se desvaneció, pues con apenas 10 días

en el cargo que asumió el 14 de diciembre de 2018, el 24 de diciembre falleció cuando viajaba junto a su esposo Rafael Moreno Valle al desplomarse el helicóptero en el que viajaban cuando se dirigían a pasar la cena navideña con los padres de ella en la Ciudad de México.

La gobernadora en turno y su esposo, el también exgobernador y en ese momento coordinador de los senadores de Acción Nacional que también buscaba ser candidato presidencial, fallecieron al instante de la caída del Augusta A109 que había sido rentado por el gobierno de Puebla y que 10 minutos después del despegue se desplomó. •





Moreno Valle y Erika Alonso murieron en un accidente de helicóptero el 24 de diciembre de 2018. Archivo





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Núm. SEGUNDATEPJF/LPN/060/2022

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que se celebrarán para:

Licitación Pública Nacional número	Concepto	Visita a las instalaciones	Junta de Aclaraciones	Entrega y Apertura de Propuestas	Fallo
SEGUNDA TEPJF/LPN/060/2022	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y componentes del sistema de control de accesos, equipos de automatización de apertura y cierre, así como los equipos y componentes de los sistemas de pararrayos, para el ejercicio 2023	20 de diciembre de 2022 11:00 horas	22 de diciembre de 2022 13:00 horas	28 de diciembre de 2022 10:00 horas	13 de enero de 2023 17:30 horas

• Las bases de la licitación tendrán un costo de **\$1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N.)** y podrán ser consultadas por los interesados en la página <http://www.te.gob.mx> en el apartado de Transparencia en Adquisiciones y Obra Pública o en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, sita en calle Avenida No. 513, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México, de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, teléfono (55) 5484 5410, extensiones 5442, 5586, 5636 y 5655.

• **El pago y venta de las bases serán los días 13, 14, 15, 16 y 17 de diciembre 2022**, mediante depósito bancario a la cuenta número 0841822306 o mediante transferencia bancaria de la cuenta de los interesados, a la CLABE número 072 180 008 418 223 060, del banco Banorte, plaza 01 Ciudad de México, a nombre del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

• La inscripción al procedimiento es un requisito indispensable para poder participar en el mismo y deberá realizarse durante el periodo de venta de bases en el horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, presentando en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, los siguientes documentos: a) Ficha de depósito original o comprobante de transferencia bancaria, b) Copia legible del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el cual señala el nombre o denominación social, domicilio fiscal y clave del RFC, c) En su caso, la constancia en la cual se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo domicilio fiscal y d) Señalar un correo electrónico para la entrega del comprobante del pago de bases; lo anterior, con la finalidad de que se le entreguen las bases y para que con posterioridad se le expida el recibo de compra de bases por parte de la Tesorería del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

• **La visita a las instalaciones es obligatoria** y se realizará en los domicilios donde se llevarán a cabo los servicios, **y se expedirá constancia de asistencia la cual es un requisito indispensable para presentar propuesta.**

• Los Actos de Junta de Aclaraciones, Entrega y Apertura de Propuestas y de Fallo, serán videograbados y se llevarán a cabo en las instalaciones de la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública.

• La prestación de los servicios se llevará a cabo de conformidad con los requisitos especificados en las bases.

• Las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases. **No se otorgará anticipo.**

• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CIUDAD DE MÉXICO, 13 DE DICIEMBRE DE 2022

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO CAMACHO CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA



Falleció el gobernador de Puebla Miguel Barbosa

● Padecía diabetes; el lunes sufrió un infarto y fue trasladado a la CDMX

● Llegó a su cargo en segundo intento; fue líder y senador del sol azteca

LA JORNADA DE ORIENTE / P 32

GRAVE, FUE TRASLADADO A UN HOSPITAL EN LA CDMX

Fallece a los 63 años el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta

Con diabetes tipo 2, el deterioro acelerado en su salud era evidente hace años

MARTÍN HERNÁNDEZ

ALCÁNTARA

PUEBLA, PUE.

LA JORNADA DE ORIENTE

Luis Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla, falleció a los 63 años. Nació en el municipio de Zinacatepec, el 30 de septiembre de 1959. Asumió como gobernador el 1 de agosto de 2019.

Los motivos de la muerte del mandatario morenista no han sido a dados a conocer, pero desde que asumió la titularidad del Poder Ejecutivo estatal, se sabía que tenía severas afectaciones a su salud causadas por la diabetes.

La noche del pasado lunes trascendió que Barbosa Huerta había sufrido un infarto y que fue internado en el Hospital de Traumatología General Rafael Moreno Valle, pero por la gravedad de su situación lo trasladaron a un nosocomio de la Ciudad de México, donde murió.

Durante la elección de 2018, Barbosa Huerta acusó de fraude electoral al grupo que encabezó el también fallecido Rafael Moreno Valle, gobernador (2011-2017) y senador poblano, quien logró imponer a su facción durante casi ocho años en el poder estatal.

En 2010, en su calidad de dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Barbosa Huerta fue aliado y artífice, junto con el

panista Moreno Valle, de la coalición opositora Compromiso por Puebla, que aglutinó al PRD con los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México y el desaparecido Nueva Alianza, los cuales derrotaron por primera vez al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la contienda por la titularidad del Ejecutivo e hicieron gobernador al panista.

Sin embargo, la buena relación de Moreno Valle y Barbosa Huerta se rompió porque el primero pretendió apoderarse del PRD.

Miguel Barbosa llegó al Senado en 2012, se convirtió en coordinador de la fracción parlamentaria del sol azteca, presidente de la mesa directiva de la Cámara Alta del Congreso de la Unión y protagonista del llamado *Pacto por México*, una alianza parlamentaria del PRD, PAN y PRI que sirvió para sacar adelante las 11 reformas estructurales impulsadas por el entonces presidente, Enrique Peña Nieto, entre ellas la educativa, la laboral y la energética, que han sido consideradas de las más perjudiciales para los intereses nacionales y populares.

A finales de 2013, un descuido en la diabetes que padecía desde años atrás provocó que le tuvieran que amputar el pie derecho. La convalecencia del oriundo de Zinacatepec

intento ser aprovechada por los dirigentes nacionales del PRD, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, quienes buscaron despojarlo de la coordinación de la bancada perredista; sin embargo, Barbosa tuvo el apoyo de su compañera Dolores Padierna y conservó la posición.

Recuperado de la operación, Barbosa Huerta se convirtió en el principal político opositor de Moreno Valle. Luego comenzó su rompimiento con el PRD, tras haber manifestado durante cuatro años su apoyo para que el entonces jefe



• ESPAÑOL

Fallece a los 63 años el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta



del gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, fuera candidato presidencial, en febrero de 2017, el político poblano expresó su respaldo a Andrés Manuel López Obrador:

“Soy perredista, no me voy a Morena, pero apoyo a AMLO. Tomé la decisión de apoyarlo rumbo a 2018 y hago un llamado al PRD a hacer lo propio”, expresó en aquella ocasión.

En dicho año, Barbosa Huerta se convirtió en candidato a la gubernatura de Puebla por la coalición Juntos Haremos Historia, de Morena y sus aliados. La coalición izquierdista arrasó en los ayuntamientos y el Congreso local, pero perdió en la contienda por el Poder Ejecutivo.

Hubo pruebas fehacientes de fraude y el caso llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que confirmó a la panista Martha Érika Alonso Hidalgo como gobernadora.

El 24 de diciembre de ese mismo año, Alonso Hidalgo, quien sólo tenía 10 días ejerciendo como mandataria estatal, y su esposo, Rafael Moreno Valle Rosas, murieron en un accidente aéreo. Y se designó como gobernador interino al priista Guillermo Pacheco Pulido, quien convocó a elecciones extraordinarias para el año siguiente.

Barbosa volvió a ser candidato, ganó y asumió la gubernatura. Apenas tomaba las riendas de la administración, sobrevino la pandemia de covid-19 y la parálisis derivada del confinamiento obligado. El deterioro acelerado en la salud del gobernador era evidente a medida que pasaba el tiempo, sobre todo porque su agudeza visual mermó.



SIN PROTOCOLO

SIGUE LA JUDICIALIZACIÓN

JOEL SAUCEDO

El Senado se encuentra listo para discutir este día la reforma electoral aprobada por la Cámara de Diputados.

Se trata de un proyecto legislativo impulsado desde el gobierno federal, y sin consenso de las fuerzas políticas.

La minuta enviada de San Lázaro a Reforma e Insurgentes, está plagada de inconsistencias, según el propio líder de Morena, Ricardo Monreal.

Experto en procesos legislativos, el político de Zacatecas no ha entrado de lleno a la crítica del desasero cometido por sus compañeros en la Cámara Baja.

Hay una notoria carencia de técnica legislativa, donde la mayoría guinda la desconoce. En parvada dijeron sí a un documento sin leer. De hecho, pasó directo al pleno sin hacer escala en comisiones para elaborar un dictamen convertido de facto como tal por la mayoría pro-gubernamental. Cerca de 500 artículos fueron modificados. Se trata de una de las mayores reformas impulsadas sin consenso, análisis ni diagnóstico previo.

Llegó al Senado el secretario de Gobernación, Adán Augusto López a presionar el aval de la minuta morenista, sin diálogo con la oposición que la rechaza.

En flagrante injerencia, López Hernández suplió las funciones de sus compañeros senadores y entró de lleno a las discusiones.

Y es que con antelación trazó la ruta por encima de las facultades de Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política: El lunes por la mañana las Comisiones Unidas en el Senado discutieron y votaron la minuta.

Ayer martes, se le dio primera lectura ante el pleno y se espera que este miércoles se apruebe y devuelva a la Cámara de Diputados. ¿Cuál es la prisa? El jueves concluye el periodo ordinario de sesiones, donde la Cámara Baja considera someter a votación los cambios del Senado. Así pintan las cosas en materia electoral. La eventual aprobación conllevará la judicialización de la reforma.

Los partidos de oposición están listos para interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que está por entrar en receso por el periodo vacacional. Otra opción es acudir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En los hechos, el riesgo de conflictos hacia 2024 está latente. Lo paradójico es que no son propiciados por los partidos políticos, sino desde el Poder Ejecutivo. La incertidumbre jurídica y la judicialización de la reforma, no conllevan a buen puerto.

PROSPECCIÓN... Un día antes de rendir su IV Informe, falleció el gobernador Miguel Barbosa Huerta. Al frente del cargo quedó la secretaria de Gobernación, Ana

Lucía Hill, en tanto el Congreso designa a quien deberá concluir el periodo. Barbosa fue derrotado en la contienda de 2018 por la panista Martha Erika Alonso. Barbosa impugnó y se generó un tortuoso proceso que llevó a que Alonso fuese ratificada. Pero a 10 días de haber asumido el cargo perdió la vida al caer el helicóptero en el que viajaba con su esposo el senador Rafael Moreno Valle. En la elección extraordinaria de 2029, Barbosa triunfó. Ayer murió

Twitter: @JoelSaucedo
 saucedos@yahoo.com.mx



Aplaza Senado para hoy Plan B; buscan cambios

QUIEREN LIMPIAR EL DICTAMEN

La minuta que mandó la Cámara de Diputados tiene aún errores o violaciones a la Constitución

RITA MAGAÑA

En la sesión ordinaria de este martes el Senado dio primera lectura al dictamen que modifica las leyes secundarias en la materia electoral, también conocido como Plan "B" del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual será discutida hoy en el pleno senatorial y, en su caso, aprobada.

El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, declaró que se continúa con el esfuerzo de "limpiar" la minuta que remitió la Cámara de Diputados, de lo que "consideramos errores o inconstitucionalidades".

En conferencia de prensa, comentó que en la Jucopo se decidió que la discusión se diera para mañana; mientras en las próximas horas seguirán los diálogos y la negociación para que haya más cambios a la minuta que envió la Cámara de Diputados.

"Hoy (martes) será la primera lectura en el pleno para que mañana (miércoles) se pueda dar la segunda lectura, la discusión y votación. Eso estaba desde ayer, se había planteado así y se los hice saber a la Jucopo. Estaban enterados los coordinadores que habíamos aprobado en Morena, PT, PVEM, PES", comentó.

El político zacatecano anunció que se alcanzó un acuerdo para eliminar del dictamen la supresión de la Sala Regional Es-

pecializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se dijo preocupado por el destino de los trabajadores y funcionarios del Servicio Profesional Electoral por la compatación de direcciones generales del INE, porque son personal, que en los últimos 30 años, fueron capacitados por el Estado, y que yo estimo de manera abrupta no se puede dejar de necesitarlos, no puede prescindirse de ellos en forma abrupta".

Pidió que mínimo se acepte el bloque de inconstitucionalidades que le presentó a Adán Agusto López Hernández, secretario de Gobernación y del cual sólo "palomeó" 6 de 21 bloques. Monreal reiteró que la reforma contempla un paquete de artículos que son inconstitucionales.

"Los bloques de inconstitucionalidad me parecen delicados y que debieran atenderse, porque si no la Cámara podrá allanarse de lo que no se atienda o de lo que se atienda y nuestra acción irá a ser revisada por la Corte, para que esperar que nos enmienden la plana", dijo.

El plan 'B' del presidente López Obrador prevé reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos, a la Ley Orgánica y del Poder Judicial de la Federación, a la Ley General de Comunicación, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y un proyecto que expide una nueva la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.



FOTO: CUARTOSCURO



Van por el Plan B, hoy en el Senado.

